

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA DE GARANTÍAS DE CALIDAD.

GRADO DE HISTORIA DEL ARTE

Siendo las 13:00 horas del día 14 de diciembre de 2021, da comienzo la sesión ordinaria del SGCT del Grado de Historia del Arte en única convocatoria, en el Vicedecanato de Calidad y Comunicación de la Facultad de Filosofía y Letras en Córdoba, presidida por la Vicedecana de Calidad y Comunicación, Dra. María Martínez-Atienza.

Asistentes:

María Martínez-Atienza de Dios, M^ª Dolores García Ramos, Alberto León Muñoz, José Antonio Garriguet Mata y Lourdes Morillo-Velarde Serrano.

Excusan su no asistencia: Pedro Poyato Sánchez, Roberto González Ramos y Laura Marfil Sampedro.

Orden del Día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior: <http://www.uco.es/filosofiayletras/es/calidad-grados-sgc-acta-sesiones>
2. Informe de la Presidenta del SGCT.
3. Informe de la Secretaria del SGCT.
4. Análisis de la docencia del primer cuatrimestre.
5. Ruegos y preguntas.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

El acta de la sesión anterior celebrada el 13 de octubre de 2021, se aprueba por unanimidad.

2.- Informe de la Presidenta del SGCT.

En primer lugar, la Sra. presidenta informó de que se va a solicitar la ayuda correspondiente en la convocatoria del curso 2020/2021 de Apoyo a Planes de Mejora en los Títulos Oficiales impartidos en la Facultad de Filosofía y Letras. La cuantía máxima es de 4.000 euros, que se van a destinar a la mejora de los medios técnicos de distintas aulas. En concreto, se procederá a la renovación de la megafonía del aula magna (una mesa de audio, un micrófono y altavoces) y a la adquisición de dispositivos portátiles para traducción. Asimismo, se adquirirá una pantalla de proyección para el aula Ambrosio de Morales. Por otra parte, añade que el plazo para la convocatoria de este curso termina el 12 de enero de 2022.

En segundo lugar, informa de que, en el orden del día de la próxima Junta de Facultad, prevista para el 15 de diciembre de 2021, está la aprobación de los espacios cedidos en el Edificio López de Alba. En principio, se van a destinar a despachos de profesorado y a una sala para doctorandos. A comienzos del próximo año, se va a reformar los despachos de la Secretaría del Centro y de Relaciones Internacionales para crear espacios destinados al profesorado. Todo ello aliviará, en parte, las necesidades que existen en la Facultad de Filosofía y Letras. Asimismo, indicó que se ha concedido, por parte del Rectorado, una cantidad para la sustitución del mobiliario en el Aula Magna.

En tercer lugar, en relación con lo acordado en la pasada reunión del SGCT relativo a las prácticas curriculares, se va a modificar el reglamento de prácticas para incluir entre las funciones del tutor académico el establecer contacto con el tutor laboral.

En cuarto lugar, informa que desde el día 13 hasta el 22 de diciembre de 2021 va a estar activado el período de apertura de oficio de las encuestas de la actividad docente de los Grados y Másteres para su cumplimentación.

Finalmente, en relación con la solicitud de poner hasta un 8 en la nota del TFG, la Sra. Presidenta informa de que se ha reunido con la Vicerrectora de Ordenación Académica y Competitividad para tratar el tema.

3.- Informe de la Secretaria del SGCT.

En primer lugar, la Secretaria informa de que entre el profesorado con docencia en el Grado de Historia del Arte se ha producido una baja por enfermedad de una profesora y una baja definitiva de un profesor. La docencia de ambos profesores, pertenecientes al área de Historia del Arte, queda cubierta por otros profesores y colaboradores honorarios del área. Por otra parte, se informa de que a 31 de diciembre de 2021 está previsto que cause baja definitiva otro profesor.

En segundo lugar, informa de que mantuvo una reunión con un profesor por las quejas remitidas por los alumnos en relación con el incumplimiento reiterado de las normas COVID.

En tercer lugar, informa de que ha mantenido varias reuniones con una alumna del Grado de Historia del Arte, a petición de la interesada, que manifiesta problemas psicológicos que le dificultan su vida académica. Se le ha recomendado que se ponga en contacto con la Unidad de Atención Psicológica (UNAP) de la UCO.

Finalmente, informa de que, en relación con la apertura de oficio de las encuestas de la actividad docente, muchas no han sido activadas por el profesorado y que ha recordado a los alumnos la necesidad de cumplimentar las encuestas.

4.- Análisis de la docencia del primer cuatrimestre.

La Secretaria informa de que no ha habido ninguna incidencia en la vuelta a la presencialidad al cien por cien en las aulas y que se han ido solventando las incidencias detectadas con los códigos QR al inicio del curso.

5.- Ruegos y preguntas.

No hay.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:05 horas del día 14 de diciembre de 2021 en Córdoba.

Vo. Bo. de la Presidenta

Profa. Dra. María Martínez-Atienza
de Dios

La Secretaria

Profa. Dra. M^a Dolores García
Ramos